



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD.

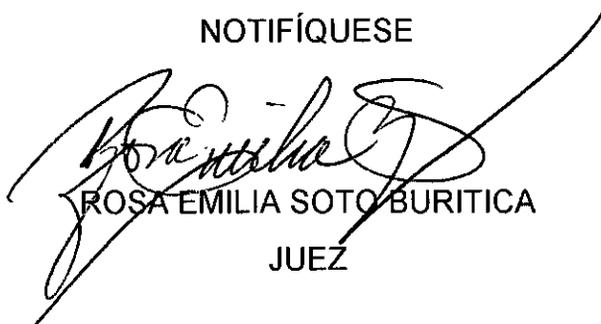
Medellín, diecinueve (19) de noviembre de dos mil veintiuno (2021)

Proceso	FILIACION EXTRAMATRIMONIAL
Demandante	SIRLEY PATRICIA MESA
Demandado	IVAN RIVERA BETANCOURT
Radicado	No. 05001- 31- 10 -008-2021- 00511- 00.
Decisión	Inadmite Demanda

Por no encontrarse ajustada a derecho, se INADMITE esta demanda de FILIACIÓN EXTRAMATRIMONIAL, presentada por SIRLEY PATRICIA MESA en contra del señor IVAN RIVERA BETANCOURT, para que en el término de (5) cinco días so pena de rechazo, se subsane del siguiente requisito:

INDICAR el canal digital donde deben ser notificados el demandante, el demandado y el señor abogado, éste último, acorde con el SIRNA. Artículo 6° del Decreto 806 de 2020 en su artículo 6° y artículo 13 del Acuerdo PCSJA20- 11546 de 2020 expedido por el Consejo Superior de la Judicatura.

NOTIFÍQUESE



ROSA EMILIA SOTO BURITICA
JUEZ

